

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**



AUTO S- No. 286/2020

Bogotá D. C., veinte (20) de abril de dos mil veinte (2020)

ACCIÓN DE TUTELA - IMPUGNACIÓN
RADICACIÓN NÚMERO: 11001 33 34 001-2020-00055 00
ACCIONANTE: FREMIO SANDOVAL RUEDA
ACCIONADOS: POLICIA NACIONAL- DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

AUTO DECIDE IMPUGNACIÓN

Teniendo en cuenta que la parte accionada interpuso y sustentó de forma oportuna recurso de impugnación contra el fallo proferido por esta sede judicial el catorce (14) de abril de dos mil veinte (2020), es del caso **CONCEDERLO**, ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Por secretaría, remítase el expediente a la Secretaría General de la Alta Corporación, dejando las constancias del caso.

CÚMPLASE

LUZ MYRIAM ESPEJO RODRÍGUEZ
Jueza